

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA-ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS XXI BECAS ANPIR 2026 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de las *XXI Becas ANPIR 2026 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 01 de septiembre de 2025, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarias/os con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino y cantidad concedida.

Madrid, de 28 de febrero de 2026.



Fdo.: Laura Armesto Luque
PRESIDENTE



Fdo.: Paula Marco Coscujuela
COORDINADORA DE LAS BECAS ANPIR

ANEXO

BENEFICIARIAS/OS DE LAS XX BECAS ANPIR 2025 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS

Nombre: **Raquel Brindis Seco.**

Hospital de la residencia: Hospital Obispo Polanco

Año de residencia: R4

Centro de destino: Fundación Foro

Ciudad de destino: Buenos Aires (Argentina).

Tiempo de estancia: 3 meses.

Cantidad concedida: 3.000€

Nombre: **Alejandro Román Masse.**

Hospital de la residencia: Hospital Arnau de Vilanova-Lliria

Año de residencia: R4

Centro de destino: Terzo Centro Di Psicoterapia Cognitiva

Ciudad de destino: Roma (Italia).

Tiempo de estancia: 3 meses.

Cantidad concedida: 2.500€

Nombre: **Julia Coll Oltra**

Hospital de la residencia: Hospital General Universitario Reina Sofía.

Año de residencia: R3

Centro de destino: Parent Infant mental health, Austin Health.

Ciudad de destino: Melbourne (Australia).

Tiempo de estancia: 4 meses.

Cantidad concedida: 5.500€

Nombre: **Iris Catalán Pérez.**

Hospital de la residencia: Fundación Hospitalarias Sant Boi

Año de residencia: R3

Centro de destino: Laboratorio Galynker, el Departamento de Psiquiatría y el Centro de Salud Conductual Mount Sinai.

Ciudad de destino: Nueva York (Estados Unidos).

Tiempo de estancia: 3 meses.

Cantidad concedida: 4.000€

Nombre: **Paula Gómez de Salazar González.**

Hospital de la residencia: Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Año de residencia: R3

Centro de destino: Hospital General de Agudos Teodoro Álvarez

Ciudad de destino: Buenos Aires (Argentina).

Tiempo de estancia: 4 meses.

Cantidad concedida: 3.500€